

SUBD. DE CONTRATACIONES
232-
APERTURAS 231

OTER...
KARINA V. HERNANDEZ
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

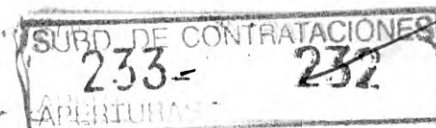
ANEXO I

La presente cotización se encuentra amparada en lo establecido por el Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura aprobado por Resolución N° 254/15 y sus modificatorias

Sres. _____
Calle _____
VANESSA ZUCAT
FIRMA FUNCIONARIO AUTORIZADO

Reng.	Descripción	C.Unitario \$ (Número y letras)	C.Total \$ (Número y letras)
1	Contratar la provisión de 60 (sesenta) unidades x 20 litros de pintura látex mate color blanco para interior, marca Z10 Sherwin Williams o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 92.538,00 Pesos NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO.-	\$ 5.552.280,00 Pesos CINCO MILLONES QUINIENTOS... CINCUNTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA
2	Contratar la provisión de 5 (cinco) unidades x 20 litros de pintura esmalte sintético paredes color blanco acabado satinado, marca Alba Satinol o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 157.540,00 Pesos CIENTO CINCUENTA Y SIETE... MIL QUINIENTOS CUARENTA.-	\$ 787.700.- Pesos SETECIENTOS OCHENTA Y... SIETE MIL SETECIENTOS.-
3	Contratar la provisión de 4 (cuatro) unidades x 10 litros de Pintura barniz para madera marca Cetol o similar calidad, color natural, acabado satinado, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 63.635,00 Pesos SESENTA Y TRES MIL... SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO.-	\$ 254.540,00 Pesos DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA.-
4	Contratar la provisión de 6 (seis) unidades de Píncel N° 10 marca El Galgo o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 877,00 Pesos OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE	\$ 5.262,00 Pesos CINCO MIL DOSCIENTOS... SESENTA Y DOS.-
5	Contratar la provisión de 6 (seis) unidades de Píncel N° 20 marca El Galgo o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 1.194,00 Pesos MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO.-	\$ 7.164,00 Pesos SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO
6	Contratar la provisión de 6 (seis) unidades de Rodillo pelo de lana natural 22cm marca El Galgo o similar calidad para pintura látex, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 5.405,00 Pesos CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO.-	\$ 32.430,00 Pesos TREINTA Y DOS MIL... CUATROCIENTOS TREINTA.-

DI FALCO CONSTRUCCIONES S.A.
TOMAS M. DI FALCO
PRESIDENTE



7	Contratar la provisión de 6 (seis) unidades de Rodillo de goma espuma de 11cm marca El Galgo o similar calidad para esmalte sintético, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 575,00 QUINIENTOS SETENTA Y CINCO Pesos.....	\$ 3.450,00 TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Pesos.....
8	Contratar la provisión de 300 (trescientas) unidades de Lija de 180 marca El Galgo, Doble A o similar calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 487,00 CUATROCIENTOS OCHENTA Y Siete Pesos.....	\$ 146.100,00 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL Cien Pesos.....
9	Contratar la provisión de 300 (trescientas) unidades de Lija de 220 marca El galgo, Doble A o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 487,00 CUATROCIENTOS OCHENTA Y Siete Pesos.....	\$ 146.100,00 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL Cien Pesos.....
10	Contratar la provisión de 30 (treinta) unidades de cinta de enmascarar azul de ancho 48 mm x 40m marca AA o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 4.828,00 CUATRO MIL OCHOCIENTOS VENTIOCHO Pesos.....	\$ 144.840,00 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Pesos.....
11	Contratar la provisión de 18 (dieciocho) unidades de rollo de cartón corrugado de 25 m de largo ancho 0.90m y gramaje 60 gr/m2 de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 7.150,00 SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Pesos.....	\$ 128.700,00 CIENTO VENTIOCHO MIL SETECIENTOS Pesos.....
12	Contratar la provisión de 6 (seis) unidades de aguarrás x 4 litros marca Fleminrras o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 11.502,00 ONCE MIL QUINIENTOS DOS Pesos.....	\$ 69.012,00 SESENTA Y NUEVE MIL DOCE Pesos.....
13	Contratar la provisión de 6 (seis) unidades de Thinner x 1 litro marca Hydra o similar calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 4.613,00 CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE Pesos.....	\$ 27.678,00 VENTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO Pesos.....
14	Contratar la provisión de 8 (ocho) unidades de enduido x 10 kg marca Casablanca o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 28.206,00 VENTIOCHO MIL DOSCIENTOS SEIS Pesos.....	\$ 225.648,00 DOSCIENTOS VENTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO Pesos.....

DI FALCO CONSTRUCCIONES S.A.
TOMAS M. DI FALCO
PRESIDENTE

15	Contratar la provisión de 10 (diez) unidades de sellador fijador al agua x 4 litros marca Sherwin Williams o similar calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 6.740,00 SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Pesos.....	\$ 67.400,00 SESENTA Y SIETE MIL Pesos.....CUATROCIENTOS
16	Contratar la provisión de 6 (seis) unidades de sellador fijador al aguarrás x 4 litros marca Sherwin Williams o similar calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 18.760,00 DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Pesos.....	\$ 112.560,00 CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Pesos.....
17	Contratar la provisión de 7 (siete) unidades de bandeja pintor de colgar con escurridor marca Rosarpin o similar calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 6.733,00 SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES Pesos.....	\$ 47.131,00 CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO Pesos.....TREINTA Y UNO
18	Contratar la provisión de 30 (treinta) unidades de cobertor plástico multiuso transparente 3x3m marca Brico o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 3.550,00 TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Pesos.....	\$ 106.500,00 CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS Pesos.....
19	Contratar la provisión de 40 (cuarenta) unidades de sellador silicona acética universal transparente x 260 ml marca Fischer o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 2.823,00 DOS MIL OCHOCIENTOS VENTITRES Pesos.....	\$ 112.920,00 CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS Pesos.....VENTE
20	Contratar la provisión de 10 (diez) unidades de sellador silicona acética universal blanca x 260 ml marca Fischer o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 3.134,00 TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO Pesos.....	\$ 31.340,00 TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS Pesos.....CUARENTA
21	Contratar la provisión de 50 (cincuenta) unidades de entonador para pintura color negro x 120 ml marca Alba, Tonalba o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 1.795,00 MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO Pesos.....	\$ 89.750,00 OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS Pesos.....CINCUENTA
22	Contratar la provisión de 50 (cincuenta) unidades de entonador para pintura color ocre x 120 ml marca Alba, Tonalba o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 1.795,00 MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO Pesos.....	\$ 89.750,00 OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS Pesos.....CINCUENTA

DI FALCO CONSTRUCCIONES S.A.
TOMAS M. DI FALCO
PRESIDENTE



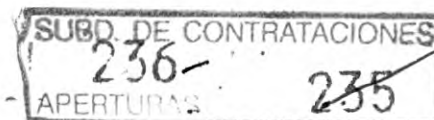
23	Contratar la provisión de 50 (cincuenta) unidades de entonador para pintura color siena x 120 ml marca Alba, Tonalba o similar calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas.	\$ 1.795,00 MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO Pesos.....	\$ 89.750,00 OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS Pesos.....
----	---	--	---

Costo total (N° y letras)	\$ 8.278.005,00 - PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCO.- Son Pesos.....
Costo Global (N° y letras) *Bonificación por adjudicación íntegra	Son Pesos.....

ORGANISMO SOLICITANTE: INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL. SITA EN LAVALLE N° 1220 PISO 13° CABA.
MAIL: cncivil.intendencia@pin.gov.ar TEL: 4379-1955/1368.

El pliego de bases y condiciones forma parte de la planilla de cotización.

DI FALCO CONSTRUCCIONES S.A.
TOMAS M. DI FALCO
PRESIDENTE



EXPEDIENTE N° 13-02900/25 PROCEDIMIENTO: ARTS. N° 27 Y 28 (CONTRATACION DIRECTA) DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL SEJO DE LA MAGISTRATURA DEL P.J.N. APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 254/15 Y SUS MODIFICATORIAS. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 547 /25	PRESENTACIÓN DE OFERTAS: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES (SALA DE APERTURAS), SARMIENTO 877, 1ER SUBSUELO, C.A.B.A., HASTA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES (SALA DE APERTURAS), SARMIENTO 877, 1ER SUBSUELO, C.A.B.A., EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS CONSULTA Y DESCARGA DE PLIEGOS: Sitio Web: Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura (SRPCM): https://srpcm.pjn.gov.ar. Toda consulta respecto al Pliego de Bases y Condiciones deberá efectuarse conforme a lo indicado en el Anexo a las Clausulas Particulares del respectivo Pliego INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES Se recuerda que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución CM N° 362/2021, que establece la obligatoriedad de la inscripción en el registro de proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (SRPCM), deberán ingresar al siguiente link https://srpcm.pjn.gov.ar/ o a los que en un futuro los reemplacen. Asimismo, se recuerda lo dispuesto en el Art. N° 3° -PRE-INSCRIPCIÓN- in fine, del Anexo I -Instructivo-, de la citada Resolución: "Cuando el proveedor se encuentre pre-inscripto podrá adquirir pliego y presentar ofertas. No obstante, es requisito obligatorio haber finalizado el trámite de Inscripción para ser preadjudicado o adjudicado, como así también mantener la información y documentación actualizada en dicho registro. En cuyo caso, no será necesario volver a anexar toda la documentación que fue presentada para ser incorporados en el sistema, sino solo aquella que se pretenda actualizar". Para el caso de que la inscripción no haya sido finalizada por motivos que no le puedan ser endilgados al proveedor, no se lo podrá excluir de la posibilidad de ser preadjudicado o adjudicado".
OFERENTE DI FALCO CONSTRUCCIONES S.A. DOMICILIO: RUTA PANAMERICANA KM 54.500 PISO 3 OFICINA 3005 PILAR PCIA BS.AS. TELÉFONO: 011 7154 0595 CUIT: 30-71542865-9 CORREO ELECTRÓNICO: estudiojuridiconyu@gmail.com	


DI FALCO CONSTRUCCIONES S.A.
TOMAS M. DI FALCO
PRESIDENTE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$507
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

SEÑOR(ES) DI FALCO CONSTRUCCIONES SA
RUTA PANAMERICANA KM 54,500 3° 3"5
C.P.: 1629 - PILAR
BUENOS AIRES

TEL 1171540595

ORDEN DE COMPRA N° 544/2025
EXPEDIENTE N° 1.302.900/2025
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 547/2025
DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 2025
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.015/2025
DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2025
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL
CON DOMICILIO EN: LAVALLE 1220 (1048) CAPITAL FEDERAL
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
4	6	Provisión de unidades de pincel N°10 marca El Galgo o similar calidad.	877,00	5.262,00
5	6	Provisión de unidades de pincel N°20, marca El Galgo o similar calidad.	1.194,00	7.164,00
7	6	Provisión de unidades de rodillo de goma espuma de 11cm marca El Galgo o similar calidad para esmalte sintético.	575,00	3.450,00
11	18	Provisión de unidades de rollo de cartón corrugado de 25m de largo, ancho 0.90m y gramaje 60 gr/m2.	7.150,00	128.700,00
13	6	Provisión de unidades de thinner x 1 litro marca Hydra o similar calidad.	4.613,00	27.678,00
15	10	Provisión de unidades de sellador fijador al agua x 4 litros marca Sherwin Williams o similar calidad.	6.740,00	67.400,00
16	6	Provisión de unidades de sellador fijador al aguarrás x 4 litros, marca Sherwin Williams o similar calidad.	18.760,00	112.560,00
19	40	Provisión de unidades de sellador silicona acética universal transparente x 260 ml, marca Fischer o similar calidad.	2.823,00	112.920,00
20	10	Provisión de unidades de sellador de silicona acética universal blanca x 260 ml, marca Fischer o similar calidad.	3.134,00	31.340,00
21	50	Provisión de unidades de entonador para pintura color negro x 120 ml, marca Alba, Tonalba o similar calidad.	1.795,00	89.750,00
22	50	Provisión de unidades de entonador para pintura color ocre x 120 ml, marca Alba, Tonalba o similar calidad.	1.795,00	89.750,00
23	50	Provisión de unidades de entonador para pintura color siena x 120 ml, marca Alba, Tonalba o similar calidad.	1.795,00	89.750,00
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:				765.724,00
SON: PESOS SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO				NETO

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		ORGANISMO SOLICITANTE: ===== INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL LAVALLE 1220, PISO 13°, C.A.B.A TEL. 4379-1955/1368 EMAIL: cncivil.intendencia@pjn.gov.ar SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DEL ARQ. LUCAS GUASCO EMAIL. lucas.guasco@pjn.gov.ar ORGANISMO: INTENDENCIA DE LA CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL. E-MAIL: cncivil.intendencia@pjn.gov.ar GARANTIA DE LOS TRABAJOS: ===== LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEFINI- TIVA. VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 130 DEL RE- GLAMENTO APROBADO POR LA RESOLUCION CM N° 254/15 (ART. 19° DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDI- CIONES) NOTA: ==== LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. LUGAR DE ENTREGA: ===== LA PROVISION SE ENTREGARA EN TALCAHUANO 490, C.A.B.A., PRE- VIA COORDINACION CON LAS PERSONAS A CARGO DE LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION". RECEPCION: ===== LA RECEPCION PROVISORIA Y DEFINITIVA SERA OTORGADA POR EL ARQ. MARCELO DE ROSA -SUBINTENDENTE-. E-MAIL: cncivil.intendencia@pjn.gov.ar NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINI- TIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90).		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$ 508	
			UNITARIO	TOTAL
		LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.		
		GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: TENIENDO EN CUENTA LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ART.129 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS),EN AQUELLOS CASOS QUE CORRESPONDA, EL ADJUDICATARIO REMITIRA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.EL ADJUDICATARIO INTEGRARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DEL TERMINO DE (5) DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.VENCIDO DICHO PLAZO, SE LO INTIMARA FEHACIENTEMENTE A HACERLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (5) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL INC.3 DEL ART.152 DEL REGLAMENTO. EL ADJUDICATARIO QUEDARA EXIMIDO DE PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUMPLIENDO LA PRESTACION DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SALVO EL CASO DE RECHAZO DE LOS BIENES. EN ESTE SUPUESTO, EL PLAZO PARA LA INTEGRACION SE CONTARA A/P DE LA COMUNICACION FEHACIENTE DEL RECHAZO. LOS BIENES RECHAZADOS QUEDARAN EN CAUCION Y NO PODRAN SER RETIRADOS SIN QUE PREVIAMENTE SE INTEGR LA GARANTIA QUE CORRESPONDE (ART.125 -RCCM-). LA GARANTIA PODRA CONSTITUIRSE MEDIANTE LAS FORMAS ESTABLECIDAS EN EL ART.127 DEL REGLAMENTO (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS), SIENDO A LA FECHA EL VALOR DEL MODULO: \$300.000,00.-		
		EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 5 500000 11.3 621.148,00 05010000 010002 2 9 600000 11.3 144.576,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.		



Maria S. Castro
SUBDIRECCION GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO